

Guatemala de la Asunción
31 de marzo de 2020

Licenciado
Bernardo de Jesús Díaz Mejía
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado Licenciado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por **Servicios Técnicos** Número 578-2020 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Número 9-2020 correspondiente al mes de marzo del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie **A** número **271**.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Brindar apoyo en la atención médica del personal y visitantes que acuden a la clínica del Centro Deportivo y Recreativo Campo Marte.
2. Apoyar al médico en las evaluaciones físico médicas del personal de la Dirección General del Deporte y la Recreación y los visitantes del Centro Deportivo y Recreativo Campo Marte.
3. Brindar apoyo en primeros auxilios al personal de la Dirección General del Deporte y la Recreación y visitantes del Centro Deportivo y Recreativo Campo Marte cuando se amerite.

RESULTADOS OBTENIDOS

1. Se brindó apoyo en la atención médica a niños, niñas, adolescentes, adultos y adultos mayores de las diferentes academias y centros educativos, incluyendo al personal y visitantes que acudieron a la clínica del Centro Deportivo y Recreativo Campo Marte.
2. Se brindó apoyo en la atención inmediata a los usuarios de las distintas academias y centros educativos que sufrieron lesiones durante la actividad física en el Centro Deportivo y Recreativo Campo Marte.
3. Se brindó apoyo en el seguimiento a casos que requirieron atención continua con resultados satisfactorios.
4. Se brindó apoyo en la evaluación médica a niños, niñas y jóvenes de las distintas academias que asisten al Centro Deportivo y Recreativo Campo Marte.

5. Se brindó apoyo en primeros auxilios al personal de la Dirección General del Deporte y la Recreación y visitantes del Centro Deportivo y Recreativo Campo Marte que lo requirieron, obteniéndose buen resultado.
6. Se brindó apoyo en la atención personalizada a todo usuario que solicitó la atención en la clínica médica del Centro Deportivo y Recreativo Campo Marte.



Miriam Angélica Varela Alegría



Vo.Bo.: Nancy Clara Rodríguez Alegría
Administradora Campo de Marte a.i.
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes

Guatemala de la Asunción,
31 de marzo de 2020

Licenciado
Bernardo de Jesús Díaz Mejía
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

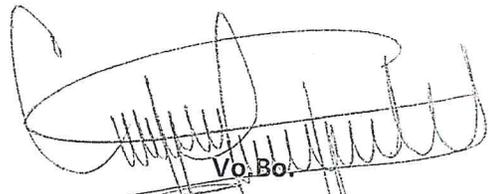
Estimado Licenciado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi **Informe Final de Actividades**, conforme lo estipulado en el contrato Administrativo por servicios **Técnicos** Número **578-2020**, aprobado mediante Acuerdo Ministerial Número **9-2020**, Correspondiente al **periodo del 02 de enero al 31 de marzo del presente año.**

ACTIVIDADES REALIZADAS

- Se brindó apoyo en la atención médica del personal y visitantes que acudieron a la clínica del Centro Deportivo y Recreativo Campo Marte.
- Se apoyó al médico en las evaluaciones físico médicas del personal de la Dirección General del Deporte y la Recreación y los visitantes del Centro Deportivo y Recreativo Campo Marte.
- Se brindó apoyo en primeros auxilios al personal de la Dirección General del Deporte y la Recreación y a los visitantes del Centro Deportivo y Recreativo Campo Marte cuando se ameritó.


Miriam Angélica Varela Alegria


Vo. Bo.
Milady Claire López Alegria
Administradora Campo de Marte a.i.
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deporte

Guatemala de la Asunción,
31 de marzo de 2020

Licenciado
Bernardo de Jesús Díaz Mejía
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

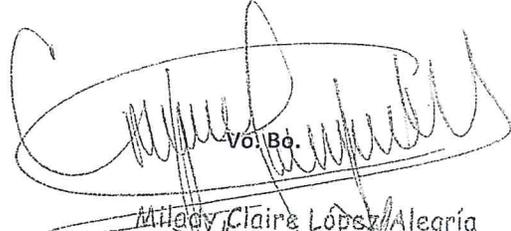
Estimado Licenciado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi **Informe Final de Resultados**, conforme lo estipulado en el contrato Administrativo por servicios Técnicos Número 578-2020, aprobado mediante Acuerdo Ministerial Número 9-2020, Correspondiente al periodo del 02 de enero al 31 de marzo del presente año.

RESULTADOS OBTENIDOS

- Se brindó apoyo en la atención médica a niños, niñas, adolescentes, adultos y adultos mayores de las diferentes academias, incluyendo al personal y visitantes que acudieron a la clínica del Centro Deportivo y Recreativo Campo Marte.
- Se brindó apoyo al médico en atención inmediata los usuarios de las distintas academias y que sufrieron lesiones durante la actividad física en el Centro Deportivo y Recreativo Campo Marte.
- Se brindó apoyo en el seguimiento a casos que requirieron atención continua con resultados satisfactorios.
- Se brindó apoyo en la evaluación médica a niños, niñas y jóvenes de las distintas academias que asisten al Centro Deportivo y Recreativo Campo Marte.
- Se brindó apoyo en primeros auxilios al personal de la Dirección General del Deporte y la Recreación y visitantes del Centro Deportivo y Recreativo Campo Marte que lo requirieron, obteniéndose buen resultado.
- Se apoyó al médico tratante para dar atención personalizada a todo usuario que solicitó la atención en la clínica médica del Centro Deportivo y Recreativo Campo Marte.
- Se utilizó el equipo y los insumos adecuadamente, así como la planta física para brindar un buen servicio.
- Se benefició al personal y visitantes, a través del plan educacional para evitar complicaciones que conllevan al efectuar cualquier ejercicio físico.
- Se elaboró y se entregó el informe de los usuarios según el formato establecido.
- Se manejaron y se entregaron los desechos bio-infecciosos de manera adecuada a la empresa Bio-Trash.
- Se lavó, preparó y esterilizó el equipo y material quirúrgico.
- Se coordinó el traslado de pacientes con padres, instructores y usuarios, según lo requirió cada caso a hospitales por los bomberos o familiares.


Miriam Angélica Varela Alegría


V.O. Bo.

Miledy Claire López Alegría
Administradora Campo de Marte a.i.
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deporte